

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONOMICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL (1)	NOVIEMBRE	ACUMULADO ENE-NOV
GASTO PROGRAMABLE	10,542,013	1,050,655	10,159,276
GASTO CORRIENTE	9,001,350	869,761	7,958,544
Capítulo 1000: Servicios Personales	908,220	72,743	803,421
Capítulo 2000: Materiales y Suministros	108,916	4,994	82,523
Capítulo 3000: Servicios Generales	263,651	27,484	249,429
Capítulo 4000: Transferencias, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones	7,720,563	764,540	6,823,172
GASTO DE INVERSIÓN Y/O CAPITAL	1,540,662	180,894	2,200,731
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles	15,000	16,250	41,573
Capítulo 6000: Inversión pública	1,475,730	164,644	2,159,159
Capítulo 7000: Inversión financiera	49,932	0	0
GASTO NO PROGRAMABLE	2,575,027	204,368	2,342,785
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	2,286,830	193,011	2,116,330
Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios	2,286,830	193,011	2,116,330
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	288,197	11,357	226,454
Capítulo 9000: Servicio de la deuda pública (2)	288,197	11,357	226,454
GASTO TOTAL (3)	13,117,040	1,255,023	12,502,060

Notas:

(1) El Presupuesto Anual no incluye los recursos por reasignaciones federales por convenio, toda vez que estos conceptos se incorporan al ejercicio presupuestal del egreso en el transcurso del año, y se incluyen en las columnas del mes y acumulado del período.

(2) El Capítulo 9000 Servicio de la Deuda Pública incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 numeral 9 inciso A de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2011.

(3) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2011, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 99 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2011.